



Medellín, 04/03/2020



* 2 0 2 0 0 1 0 0 1 5 1 2 *

<i>Para:</i> SERGIO ROLDÁN GUTIÉRREZ	Dependencia: GERENCIA
<i>De:</i> LUCRECIA LONDONO BUILES	Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: informe de austeridad en el gasto - octubre a diciembre de 2019

Cordial saludo,

La Oficina de Control Interno de INDEPORTES ANTIOQUIA presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al cuarto trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad de conformidad con el Artículo 2.8.4.1.2. del Título 4, Capítulo 1, - Medidas de austeridad del gasto público del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, el cual establece:

"Medidas para las entidades territoriales. Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas".

Para el informe en mención, se procede con la revisión de los gastos tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por el Área Administrativa y Financiera, Talento Humano y otras dependencias que tengan información relevante para la elaboración del mismo. Así mismo, se presentan las conclusiones y las recomendaciones correspondientes.

Anexo Informe de Austeridad en el Gasto – Octubre a Diciembre de 2019.

Atentamente,

LUCRECIA LONDONO BUILES
JEFE DE OFICINA

